
ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

¿UN PROBLEMA PARA QUIEN?

YAROMIR MUÑOZ MOLINA

1. INTRODUCCION

Es absolutamente claro que envejecer es un proceso personal, dentro del cual están involucrados el orden biológico, psicológico, cultural y económico; no obstante, los aspectos mencionados, es preciso dirigir una pregunta a cada individuo: ¿se ha preparado para envejecer? de alguna manera se encontrará la objeción de que "nunca se es viejo si se conserva internamente la actitud positiva ante la vida"; a estos seguidores de Louis Pawels en el "Aprendizaje de la serenidad" les diremos que dentro del ciclo vital, estrictamente reconocido desde la antropología, la medicina, la sociología, la psicología y la economía, existe un momento de la vida que se denomina "vejez". Ciclo que acarrea cambios reales en lo biológico, lo cultural, lo psicológico y lo económico.

La vejez trae consigo notorios cambios bio-psico-sociales y en muchas ocasiones combina deficiencias en el modo de comportamiento con graves patologías que agudizan las relaciones interfamiliares e intergrupales.

Si bien es cierto que el tiempo transcurrido como tal es irrelevante, si es claro que lo relevante son los cambios y las formas que ocurren dentro del mismo; es el tiempo el que nos indica la vejez, el tiempo productivo, el tiempo de "Aprendizaje", el

tiempo de reproducción... y hasta el tiempo de "gozar de la vida".

Sobre el tema de la vejez y algunas de sus implicaciones en nuestra sociedad trata el presente ensayo; donde se reúnen además aproximaciones al marco legal, al desarrollo económico y social como variables que permiten pensar ciertos problemas en términos de prospectiva.

2. LOS FACTORES DETERMINANTES DEL CICLO VITAL SENIL EN NUESTRA SOCIEDAD

Se anuncia ya en la parte introductoria que la cultura es decisiva en el momento de definir la condición de vejez; pues la cultura limita en muchos sentidos las posibilidades de la población senescente; incluso, nuestra cultura ha llegado a tener altos niveles de aislamiento y ruptura comunicacional con los ancianos, lo que puede explicar en parte la pérdida de ciertos elementos tradicionales. Es, pues, la cultura el primer indicador del ciclo vital senil.

YAROMIR MUÑOZ MOLINA. Profesor del Depto. de Mercadeo, Psicólogo, Especialista en Mercadeo en EAFIT.

Se anuncia ya en la parte introductoria que la cultura es decisiva en el momento de definir la condición de vejez; pues la cultura limita en muchos sentidos las posibilidades de la población senescente; incluso, nuestra cultura ha llegado a tener altos niveles de aislamiento y ruptura comunicacional con los ancianos.

Por otra parte, el orden económico es definitivo en evidenciar la condición senil en virtud de la oferta de trabajo. Puede decirse que las personas viejas no son socialmente "productivas", en cuyo caso el único camino es la economía informal, lo que viene a significar una gran brecha en un sistema productivo y comercial. Este es el segundo factor determinante que, en muchos casos, es el decisivo.

El mismo orden económico se apoya en el marco legal para legitimar su renuencia a la contratación de mayores (Hoy se ven límites de edad para contratación: 35-40 años), y por último la convalidación médica coadyuva en esta situación, es decir, la parte legal y médica constituyen el tercer factor. Todo lo anterior incide fuertemente en el estilo de vida de una población, en su motivación laboral, en su capacidad productiva; por lo tanto es pertinente en este contexto formular una pregunta de orden social: ¿Se ha construido un modelo educativo que permita la previsión y la prevención del adulto que ingresa en esa situación? y de paso: ¿está nuestra sociedad preparada para el impacto en sus diversos sistemas, por lo que respecta al envejecimiento de la población?

3. ¿ES EN EL TERRENO EDUCATIVO DONDE SE ABORDAN TALES PREGUNTAS?

En el continuo vivir, en el teorizar permanente, en el abordaje lento y parcializado que se hace de cada parte que compone al todo; en la tensión vital entre el ser que interroga y el ser de las certezas, aún no se ha planteado la interrogación, en sentido serio, sobre el envejecimiento en Colombia, y por lo tanto no existen certezas al respecto. Al afirmar esto, no se deja de reconocer que ya se han formulado algunos esbozos de

penetración al problema desde la sociología y otras disciplinas, sin involucrar a todo el componente científico, intelectual y político del país; por lo tanto, considero que se debe introducir con rigor la pregunta por la vejez y sus implicaciones.

Los campos educativo y de salud han comenzado a incursionar tímidamente en el proceso preventivo sobre salud en general, lo cual se convierte en una excelente respuesta a la sobre-demanda de los servicios en salud pública, pues permite replantear nuevas formas de relación con el cuerpo y con las instituciones prestadoras del servicio, igualmente se evitan frecuentes demandas mágicas y acuciantes, realizadas en las proximidades de la muerte, y la dependencia al servicio. Sin embargo, se conoce muy poco el énfasis puesto desde la educación a lo relacionado directamente con la vejez.

De esta forma queda en evidencia que nuestro país hace muy poco por la población incluida en el concepto de "tercera edad". Estas personas han sido atendidas desde la óptica asistencial para lo cual se tienen provistos los asilos donde impera el concepto de atención desde la caridad.

Esta situación abre la posibilidad de revisar en la visión ontológica individual y social una reflexión mayor, orientada desde las concepciones educativas, para tratar de realizar un trabajo permanente que permita hacerse cargo, individuo y familia, del proceso senil; por su parte, el trabajo de grupos, dirigido desde los centros hospitalarios, ha permitido integrar condiciones más favorables respecto de la ancianidad, que terminan por redundar en beneficio de la familia, por lo que atenúa, si es posible afirmarlo, el choque inter-generacional presentado. Justo es decir que este tipo de trabajo merece más atención pública y privada.

No obstante, los intentos de trabajo grupal han corrido por cuenta e interés de filántropos aislados cuya preocupación está surcada por un buen grado de responsabilidad social, y sin que haya un sistema de apoyo regional, departamental o nacional coordinado que se integre al esfuerzo privado y, algunas veces, público ⁽¹⁾.

(1) Los trabajos de grupo de "tercera edad" han sido orientados generalmente por psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y enfermeras en el ámbito de las redes públicas prestadoras de servicios de salud.

Es preciso decir que el concepto "educación" en Colombia tiene cuatro especificidades, la de carácter primario o elemental que pretende dar cumplimiento a la obligación estatal de garantizarla a toda la población; la secundaria, que ya es responsabilidad individual y compete a entidades públicas y privadas; la universitaria o profesional que depende totalmente de los individuos, y de la cual dan cuenta gobierno e instituciones privadas; y por último están los institutos de capacitación, donde el gobierno y los empresarios ven la oportunidad de hacer crecer el aparato productivo en lo operativo. En ninguna parte se observa una definición clara, en materia educativa, que se oriente a la población entrada en años, excepto el plan de alfabetización cumplida por algunos bachilleres como labor social.

Sin embargo, el problema hay que plantearlo en estos términos: ¿la gente se prepara para el ejercicio profesional? esto es cierto y patético. Pero, ¿reciben hoy una persona de más de 35 años para el desempeño profesional o para cualquier cargo operativo? he ahí una gran restricción que puede explicar la tendencia a marginar los "mayores" en los sectores productivo y educativo.

Hoy se habla bastante de la prevención, para llegar allí, el camino indicado es la educación; efectivamente se han realizado excelentes programas de bienestar familiar en centros hospitalarios o materno-infantiles, con los adolescentes, etc. Muy poco, casi nada se habla de programas preventivo- educativos para enfrentar el momento de la vejez, con un agravante: no saber manejar estos problemas acarrea una desvertebración familiar que desemboca en actitudes de rechazo del viejo por el conflicto inter-generacional desatado y en problemas sociales que deterioran el orden establecido.

De otra parte, la concepción imperante sobre la vejez se ha amañado en la oferta de trabajo asistencial; ante lo cual sólo cabe pensar que el predominio de poblaciones jóvenes sobre los viejos ha producido miopía en torno a la visión y el protagonismo de éstos sobre el medio, pues hemos renunciado a la acumulación de experiencias, nos hemos vuelto inmediatistas y de reacciones tardías. Nuestro sistema social tiene allí grandes desequilibrios.

En esa medida, el papel de la educación y la capacitación podrían introducir espacios de reflexión y de acción donde se diera la dimensión que requiere asumir el ciclo vital como un ciclo marcado por el tiempo, al cual no se renuncia por el desconocimiento. Eso también nos concierne como la muerte. Así es posible salir del discurso esquizoide que nos caracteriza al pensar que quien envejece es el otro.

4. LA VEJEZ Y LOS CAMBIOS DEMOGRAFICOS

En nuestro país se era viejo a los 35 años, antes de la segunda guerra mundial, pues la esperanza de vida sólo alcanzaba los 38-40 años; en ese entonces la población se hallaba dispersa en el campo, el crecimiento era muy lento y carecíamos de todo el avance médico que se agencia ser dueño de la existencia.

Pero tal equilibrio y lentitud del crecimiento de la población se quebró después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se introdujeron al país nuevos medicamentos y servicios de salud, lo cual generó mayor duración de la población en años, pero a su vez, crecimiento de la población; esto fue afectado también desde la economía que pretendía consolidar nacientes industrias y talleres manufactureros en los centros urbanos, lo que marcó diferencias salariales entre el campo y la ciudad, cuya consecuencia directa fue el permanente proceso de migración para focalizar, sobre la base económica, la población en cuatro grandes centros: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

La crisis fuerte desde el punto de vista demográfico se presentó entre 1951 y 1973, con matices de fenómeno conocido mundialmente, este fenómeno no sólo generó enorme concentración urbana de la población (63%) sino que ésta se duplicó con un elemento adicional: aumentó notoriamente la esperanza de vida (71 años en los 70). El fenómeno observado era que la migración producía deterioro en la integridad personal y posiblemente la forma de apalancamiento social provenía de ser padres, lo cual motivó presión demográfica incontrolada, esta presión demográfica coincide con las tendencias proteccionistas y paternalistas por parte de los estados Latinoamericanos, cuyas economías se basaban en el ya superado modelo de sustitución de importaciones.

Lo cierto es que la población vieja no se veía, había que mirar con lupa la cumbre de la pirámide y era tan pequeña que no justificaba esfuerzos de ninguna naturaleza, los cuales, por su parte, eran más bienvenidos entre padres, niños y jóvenes, dada su alta vulnerabilidad. De ahí que el I.C.B.F., cuya función es velar por el bienestar de toda la familia, haya enfatizado sus intereses hacia la población infantil, especialmente el nexo niño-madre como hogar base de apoyo. Los demás no interesaban; por eso se afirmó que en este país "Ser viejo no interesa" .

Lo más contundente es que la juventud, quien sería la más indicada para estar ocupándose de sus generaciones mayores y preparando una vejez integral de sí, aparece como a quien menos le compete. La evidencia que queda al desnudo es que la visión de futuro nuestra es restringida, allí no aparecemos como sujetos proyectados, sino como "En la época de la imagen del mundo" inmersos en la apariencia o el imaginario de la plenitud.

De las ideas importantes para resaltar con el objetivo de una reflexión tenemos tres:

- 4.1 En Colombia se presenta un desfase entre la esperanza de vida y la respuesta social y económica a la misma, es así como tenemos un desarrollo médico que nos permite hablar de "mejor calidad de Vida" representada en duración de la esperanza de vida frente a una economía de país sub-desarrollado, en consecuencia se han acrecentado los problemas de indigencia.
- 4.2 La población en Colombia va en camino de incrementar la parte superior de la pirámide, más aún, puede afirmarse que pronto se llegará a una meseta de estabilización entre nacimientos y muerte por vejez, ello sin contar con los índices de violencia, es así como tendremos un equilibrio para el 2.025 aproximadamente; ante esto: ¿Qué tipo de preparación se tiene?
- 4.3 Los jóvenes son una porción representativa hoy en Colombia, estos jóvenes serán los encargados del manejo de la situación futura y de su propio momento de envejecimiento, queda la pregunta" ¿Están preparándose para este reto de largo plazo?

5. EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL ENVEJECIMIENTO

Los desarrollos de la Economía Colombiana actuales están definidos específicamente por los lineamientos Neo-Liberales; este modelo convierte al mundo en la verdadera "Aldea Universal" de Mc Luhan, pese a la diversidad existente, y con el inconveniente de que si algún país no entra a participar corre el riesgo de "Balcanizarse" o "Africanizarse" en términos Geopolíticos.

El modelo Neo- Liberal se da ampliamente en predios democráticos por el perfil de competitividad individual que lleva en su interior y obliga a que el Estado opere de forma menos paternalista, es decir, menos proteccionista, menos intervencionista; ello hace que el Estado se desentienda del campo productivo y por tal razón la tendencia es privatizar todo lo posible y hasta donde el sector privado no se interese; de ahí que algunas obras de infraestructura sean hoy competencia del estado con el propósito de dar vía libre a la actividad económica privada.

El esquema de apertura resulta muy conveniente si se le mira desde el lado del empresario establecido; también lo es desde el punto de vista del profesional independiente o contratista, incluso del que está dependiendo de alguna empresa; resulta indiferente o amenazante desde el punto de vista del obrero o trabajador corriente y amenazante para el trabajador oficial; pero si se mira desde la óptica del mayor de 40 años sin un trabajo estable ni profesión definida, entonces se siente que es un esquema desfavorable y poco generador de oportunidades.

Por lo anterior se puede plantear que el campo laboral es ahora más competido y de mayor exigencia, razones naturales de un ambiente más competitivo, pero son también razones naturales de un acelerado desplazamiento social, en tanto el sector productivo busca conseguir talento humano preparado dentro del nuevo esquema o el nuevo paradigma; luego las personas establecidas en paradigmas antiguos son por su obsolescencia abandonadas, en esta situación se halla gran parte de la población envejecida.

El desplazamiento se ha producido, incluso en el momento de la jubilación, que debiera ser un tiempo pleno, la sensación de improductividad es frecuente, por tanto se puede afirmar que la

característica de jubilados, desplazados y no trabajadores es de total improductividad, como si la economía no tuviera sectores donde esta inmensa fuerza laboral encontrara fuentes de desarrollo. La improductividad es sinónimo de decadencia y de miseria. Significa además todo esto que nuestra economía se sostiene en la franja etárea de 20 a 50 años en ambos sexos, sobre la que recae la manutención de las otras franjas.

De manera que sostener el desarrollo económico sin pensar en el desarrollo social es tarea vana, amen de que el primero es efecto del desarrollo de las relaciones humanas y sociales. El desarrollo sostenible en las relaciones humanas no puede construirse sobre la miseria y las privaciones. Las privaciones tienen muchos significados; en economía, privación significa pobreza; en relaciones sociales, privación significa discriminación; en cultura, significa sin raíces; en política significa marginalización y en ciencias sociales significa carencia y ausencia.

La conclusión lamentable es que en nuestra sociedad ser viejo no interesa porque ni en el ámbito económico hay lugar para sus capacidades productivas, y queda la sensación de que ser viejo es estar privado en todos los sentidos previstos.

Cuando se introduce el tema con reflexiones sobre la educación, entonces se plantea también que conviene dedicar talleres, cursos o programas donde a la población envejecida se le den posibilidades de obtener conocimientos que sirvan de soporte a sus actividades económicas en un ambiente de libre iniciativa, se cree un ambiente que minimice la sensación de improductividad y fortalezca sectores desaprovechados.

6. ENVEJECIMIENTO Y CALIDAD DE VIDA

Es posible enunciar sin ambages que vivir es envejecer, lo cual por su rigor, nos convierte en seres que somos parte de una realidad palpable; de modo que vivir es hacerse un estilo cuyo objetivo central es la instancia de la calidad de vida.

Por eso la calidad de vida sólo puede ser definida desde el sujeto en particular, sobre la base de algunos elementos estándares válidos para el común, como la salud, el alimento, la vivienda, el vestuario, el afecto; otro elemento adicional que responde a la calidad de vida es el trabajo, que

desde la óptica psicoanalítica junto con el amor son los dos pilares básicos de la salud mental.

La conjugación de elementos como la salud, el amor y el dinero permiten cuantificar el nivel de la calidad de vida, no obstante ser considerados por la comunidad en general, se observa que son tres elementos difícilmente asequibles dentro de la población senescente. No siempre nuestro medio propicia cobertura laboral a las personas de tercera edad, cuyas alternativas son el sub-empleo o la mendicidad; ocasionalmente las instituciones para tercera edad se sorprenden por las actitudes hacia el amor y el erotismo de algunos integrantes; y la salud generalmente es un derivado de la forma como hemos cuidado el cuerpo y la mente en tiempos pasados, que en nuestro medio resulta difícil, dada la ausencia de cuidados preventivos y de falta de cultura de salud y proyección vital futura.

Contribuyen también a la calidad de vida las habitaciones, que son ahora espacios cerrados, ajenos a toda arquitectura, donde "ya no se invita a los viejos a soñar", a reparar sus recuerdos, allí ya no se da una continua fiesta de despedida sino un continuo desalojo. Nuestra concepción del espacio es ya, comercialmente, una precaria pieza con lo necesario; igual las zonas verdes y de descanso, que en la actualidad son urbanas, y como tales han sido invadidas, por lo tanto de ellas huyó la tranquilidad; es el aire que se respira, otro factor definitivo en la calidad de vida, y el campo como lugar de reposo y tranquilidad está seriamente afectado por la situación económico-político del país. En conclusión ya no hay lugar para viejos. La calidad de vida no es expresión que los acoja.

El desplazamiento se ha producido, incluso en el momento de la jubilación, que debiera ser un tiempo pleno, la sensación de improductividad es frecuente, por tanto se puede afirmar que la característica de jubilados, desplazados y no trabajadores es de total improductividad. La improductividad es sinónimo de decadencia y de miseria.

7. VEJEZ, ENVEJECIMIENTO Y CICLO VITAL

Es preciso partir del concepto del ciclo vital para entrar a definir las otras dos palabras; el transcurso vital de cada persona es una continuidad de cambios, constantes transformaciones que fluctúan entre ganancias y pérdidas o disminuciones, todo lo cual se enmarca en el desarrollo existente desde la concepción hasta la muerte, por esto se afirma con N. Shock, biólogo, que "vivir es envejecer".

La Perspectiva del ciclo vital se sostiene en que:

- 7.1 La vida es una continuidad con cambios.
- 7.2 Los cambios son diversos y se dan en muchas direcciones.
- 7.3 El ciclo vital es una constante dinámica de ganancias y pérdidas.
- 7.4 Estamos facultados de plasticidad y heterogeneidad que permiten diversas actuaciones en situaciones similares.
- 7.5 Cada persona es hija de su historia y del espíritu de los tiempos en que vive, las condiciones socio-culturales en que nacemos son las que nos determinan.
- 7.6 En todos influyen de manera particular las expectativas respecto de la edad, las condiciones históricas, económicas y las influencias específicas de su vida, sobre la base de una interacción contextual. Estos soportes facilitan el entendimiento acerca de los cambios operados como niñez, adolescencia y adultez; así como los que tienen que ver con ciclo de formación educativa, ciclo productivo y también los cambios registrados en los estilos de vida (casado, con hijos, con la familia, etc.) y frente a los grupos de interacción social, cultural, etc.

Estos elementos que sirven de soporte a la perspectiva del ciclo vital nos permiten definir el envejecimiento como concepto, literalmente es "hacerse viejo" o vivir cada vez más en términos de tiempo; es un proceso gradual bio-psico-social que registra una progresiva transformación en la manera de percibir la vida, en la manera de representarse las personas, las cosas y las situaciones.

Es posible enunciar sin ambages que vivir es envejecer, lo cual por su rigor, nos convierte en seres que somos parte de una realidad palpable; de modo que vivir es hacerse un estilo cuyo objetivo central es la instancia de la calidad de vida.

Existen dos modalidades de envejecimiento:

Envejecimiento Poblacional: Proceso que ocurre dentro de la sociedad, el cual implica aumentos en el número de personas adultas después de cierto límite etáreo.

Envejecimiento Individual: Es el proceso personal que implica cambios reconocibles en el transcurso de la edad cronológica, en tales cambios influyen los estilos de vida y la programación genética.

En el panorama mundial existe un criterio desde 1982 en Austria cuando se celebró la Asamblea Mundial del envejecimiento, según el cual se consideró que a los 60 años se iniciaba la vejez; la determinación tuvo en cuenta el promedio de esperanza de vida en los distintos países. De ahí que la jubilación siempre se plantea sobre los 60-65 años de vida.

La situación de las personas que ingresan a este ciclo vital (cierre) entran en una fase donde las expectativas ya no acompañan porque los cambios en la dinámica del ciclo vital son muy pocos y tienden con más facilidad a la entropía degenerativa.

8. VEJEZ Y DERECHOS HUMANOS

La nueva base sobre la cual se edificó la Constitución Nacional de 1991 en Colombia, es el respeto a la dignidad del ser humano; allí se definió a Colombia como un "Estado Social de Derecho", de donde se desprende la indispensable garantía de la vigencia de los derechos fundamentales de las personas; por eso el Estado creó los mecanismos necesarios para asegurar el real cumplimiento de los mismos a través de vías como la tutela, el derecho de HABEAS CORPUS, la defensoría del pueblo y los derechos de petición.

La constitución del país es clara al definir derechos y obligaciones, entre algunos que con frecuencia se olvidan, sobre-todo cuando se trata de personas viejas, están: el respeto a la individualidad, la intimidad, a la autonomía, el derecho a ser consultados, el derecho de privacidad, el derecho a pronunciarse, a opinar, a ser tratadas como personas adultas y normalmente sanas; este pronunciamiento se fundamenta en la observación de que la edad se constituye en una razón de discriminación, particularmente en momentos de disminución de la actividad y la interacción en términos de roles laborales formales, familiares y sociales. Situaciones estas que atentan contra la dignidad humana.

El grupo de personas del rango de tercera edad es muy vulnerable en materia de violación a sus derechos fundamentales y los afectan demasiado diversas situaciones que van desde la falta de previsión hasta la indiferencia social y familiar, por ejemplo:

Dependencia económica: debido a dos factores: falta de ahorro y a la -insuficiencia de cobertura del sistema de seguridad social.

Servicios de salud escasos: generalmente inadecuados o inexistentes y siempre de difícil acceso por las insuficiencias de la seguridad social; la gran falla de estos servicios, cuando se ofrecen, ha sido su énfasis en el asistencialismo y las urgencias, más que en el auto-cuidado, la prevención y la previsión. Así se ha patrocinado un alto nivel de dependencia que hoy, ante los cambios en los marcos legales, no hay cómo contrarrestarlos.

Formas estereotipadas en el entendimiento de la actividad humana: esto ha impedido la libre iniciativa y la disminución de temores ante los riesgos de cualquier empresa porque limita al ser humano a su condición de dependiente, ya sea en trabajos formales o de sub-empleo poco calificado; el impacto fuerte lo recibe la posibilidad de incrementar la eficiencia y la competitividad.

Cambios en las relaciones de convivencia, sobre todo familiares, al presentarse conflictos intergeneracionales que debilitan fuertemente el papel de las personas viejas.

Limitaciones respecto del espacio de vivienda, de la autonomía, la privacidad y la seguridad.

Como puede verse el tema es muy amplio y lo hemos tratado de enfocar desde diversas perspectivas; sin embargo, cuando se menciona el carácter de privación al que se ven obligadas las personas viejas en el campo económico, se presente detrás de todo el marco legal, que en muchos casos incumple como garante de ciertos derechos fundamentales; no obstante se consideran ciertos elementos como aquel de la ley 29 de 1975 que contempla para las personas mayores de 60 años carentes de recursos económicos suficientes para "subsistir dignamente" servicios de albergue, vestuario, alimentación, atención médica, hospitalaria, quirúrgica y odontológica completa, al igual que gastos fúnebres.

El plan de ayuda a la indigencia que aspira a darle vida a esta ley aprobó una mensualidad de \$30.000.00 a cada anciano para tales efectos; dispone también de asilos para los albergues, muchos con serios problemas de hacinamiento o recorte de espacio. Queda una pregunta ¿Son consistentes tales acciones con la dignidad humana?

9. VEJEZ Y RELACIONES INTERGENERACIONALES

Cuando se piensa en la vejez existe un común denominador conocido como visión estereotipada o "vicio de visión", sobre todo entre los grupos que no manipulan los conceptos semánticos acuñados desde las disciplinas sociales, sino que tienen que ver con el fenómeno, y aunque estos vicios se presentan igual entre quienes tienen que ver con algún campo del saber, no conviene dejarlos crecer sino aspirar a reducirlos, de modo que se pueda abrir un espacio en el orden cultural que recupere el lugar de los "mayores" como dicen en México.

El primero y más común es la extendida sinonimia entre senectud, caducidad, decrepitud y finalmente "viejo" o estropeado por el uso. Ya la expresión "decrepitud" es ofensiva y constituye gran obstáculo cuando se trata de relaciones intergeneracionales, pues los niños y los jóvenes dicen peyorativamente: "está decrepito" y "pasado de moda"; tales concepciones afectan fuertemente el orden de los paradigmas en un momento en que la sociedad actual nos habla de un cambio permanente; es así como los "viejos" representan paradigmas antiguos, sin aplicación... ya no son autoridad.

Otro gran vicio se presenta en el nivel de las relaciones inter generacionales definidas por la antropología como: pre-figurativas y post-figurativas; las pre-figurativas, estudiadas por Margareth Mead, plantean vínculos de cooperación como posibilidad y potenciación; no se da un distanciamiento gigante y está de acuerdo con las exigencias de los tiempos; en nuestro medio el lugar para las relaciones "pre-figurativas" es restringido y penoso, lo cual conduce al equívoco de "no reconocer" y "negar" las tradiciones. El otro tipo de relaciones son las post-figurativas, es decir, aquellas donde los jóvenes respetan a los adultos y a los ancianos por ser ellos los portadores de la tradición; en este tipo de relaciones cobra mayor significación la realización de ritos que perpetúan la dimensión vital, es el pasado el gran determinante de los procesos; pero en nuestro medio no hay el respeto que merece la tradición, luego la tradición no legitima la autoridad.

Un frecuente vicio es el de establecer que los viejos son como niños, es decir, que la sociedad debe asumir una serie de cuidados especiales, protecciones y atenciones desde el supuesto de la indefensión del anciano-niño; ese mismo supuesto evoca la imagen del desamparo ante la vida y...". La desgracia...excita con su presencia la bienhechora compasión". según expresión de Foucault. Es otra forma de generar dependencia.

Otra percepción extendida es aquella de la pluri-patología, pues se considera a los viejos como un dechado de enfermedades, ante las cuales las estructuras del servicio médico no pueden responder, por no ser rentable y por no ser prioritario, y además la lenta recuperación de los pacientes no amerita la inversión de la precaria infra-estructura.

Otro factor de mucha incidencia es que las familias no soportan la vivencia con el anciano debido a la imposibilidad de adecuarse recíprocamente, sobre todo, cuando hay exigencias atencionales mayores a los jóvenes y adultos; es así como resuelven el problema deshaciéndose del anciano, bien sea en hogares geriátricos del sector privado si hay recursos económicos suficientes o en ancianatos del estado. Ambos lugares son para el viejo "La antesala de la muerte", según la expresión de Marlene Márquez, trabajadora social y consultora de programas sobre envejecimiento y vejez en Santafé de Bogotá.

La lista de vicios es extensa, pero no por ello impensables e incorregibles y valdría la pena volver sobre ellas para recobrar uno de los sentidos existentes al reconocer la savia vital de lo que los viejos han aprendido y pueden transmitir, igual para entender el resbaloso concepto de armonía, del cual, una de las fuentes es la convivencia inter-generacional, para contribuir, si puede decirse, al bien-estar de la sociedad en su conjunto.

10. LA SOCIEDAD Y EL VIEJO

Triste es decirlo, pero vale la pena, la sociedad no siente propio el envejecimiento, no lo asume, no es su problema. Nuestra sociedad carece de criterios que respondan por el tratamiento a los viejos, no los incorpora en su lenguaje, es excluyente. Las atenciones que brinda son marginales de sus preocupaciones y opta por los conceptos de caridad, dadivosidad, dependencia. La sociedad misma no tiene asignado un lugar claro para los viejos, luego no se alcanza a descubrir la verdadera naturaleza de para quién es el problema de la vejez.

Naturalmente se presentan casos aislados donde el viejo tiene acogida y lugar, espacio y diversión, pero lo que se pretende es mirar más allá, es decir, todo el conjunto social frente al inminente crecimiento de la cumbre de la pirámide poblacional, en cuyo tránsito ha gestado problemas que no se habían pensado, sobre todo cuando la pregunta "¿quién es la sociedad?" tampoco se ha intentado responder claramente.

Pocas personas en nuestro país se han dedicado a pensar las dificultades en torno a la ignorancia sobre el envejecimiento social, sus casos individuales, y la implicación para el sistema. Aquí se ha dado una breve mirada como resultado de lecturas y vivencias que permitan observar uno de los agujeros oscuros e inexplicables en una sociedad que ha roto su concepto de responsabilidad social y sus nexos con el pasado.

11. CONCLUSION

Pocas personas en nuestro país se han dedicado a pensar las dificultades en torno a la ignorancia sobre el envejecimiento social, sus casos individuales, y la implicación para el sistema. Aquí se ha dado una breve mirada como resultado de lecturas y vivencias que permitan observar uno de los agujeros oscuros e inexplicables en una sociedad que ha roto su concepto de responsabilidad social y sus nexos con el pasado.

Estimo conveniente que si nuestro país se prepara en obtener desarrollo económico sostenido y con equilibrio social, deberá pensar en lo que concierne a mano de obra de personas de tercera edad como una posibilidad tanto para el sector como para ellos en términos de salud mental, y también vale anotar que los cambios demográficos auguran un país viejo en los años 2020, es preciso entonces plantear alternativas que aporten a un equilibrio más armónico para todos.

El interés del ensayo ha sido fundamentalmente poner en palabras un problema perpetuado, para que sirva de inquietud a dirigentes, empresarios profesionales en general y políticos que están a la vanguardia con la mira puesta en un país mejor y armónico para que incluyan planes organizados en función de ofrecer mejores condiciones de vida a muchas personas que lo han entregado todo por nuestra sociedad, además para generar reflexión en torno a nuestra propia entrada en la tercera edad; ya que definitivamente no se ha planteado nada contrario a que cada uno se construya la vejez que habitará.

BIBLIOGRAFIA

- Casas D. Alegría. Mejoramiento de vivienda pensionados propietarios de vivienda. Bogotá: ISS. U. Nacional, 1992.
- Ciclo Vital, Envejecimiento-vejez y derechos humanos. Defensoría del pueblo. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco, 1993.
- Colombia Responde. Revista O.N.G. No. 3, Abril 1994.
- Constitución Política de Colombia. Bogotá, Temis, 1991.
- Dulcey R. Elisa y otros. Educación y Ciclo vital. Bogotá: CEPISIGER Y GIUPN, 1993.
- Fericgla, Josep M. Envejecer. Una antropología de la ancianidad. Barcelona: Anthropos, 1992.
- La salud de los ancianos en la región de la América. Simposio Latinoamericano sobre atención diurna a los ancianos. Rev. Florida International University, Miami, Feb., 1994.
- Márquez, Aura M. Algunos vicios de visión cuando se piensa en la vejez. Bogotá: Ministerio de salud, Junio de 1993.
- Lobos, Julio. Calidad a través de las personas. Bogotá: CEPISIGER, Bogotá, 1993.
- Resolución No. 007020 de 1992. Ministerio de